

NORMATIVA
XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS "OPEN"
Temporada 2018-2019

1. **FECHAS:** 14 al 16 de junio de 2019
2. **LUGAR:** Lago de Banyoles (Girona)
3. **EDADES:**
- | | | |
|-----------------------|----------------|--------------------------|
| Categoría Absoluta: | Masc. y Femn.: | Todas las edades |
| Categoría Junior – 2: | Masc. y Femn.: | 2000-2001 / 19 y 18 años |
| Categoría Junior – 1: | Masc. y Femn.: | 2002-2003 / 17 y 16 años |
| Categoría Infantil | Masc. y Femn.: | 2004-2005 / 15 y 14 años |

4. **PROGRAMA:**

Viernes, 14.Junio.2019	Sábado, 15.Junio.2019	Domingo, 16.Junio.2019
SESIÓN MAÑANA	SESIÓN MAÑANA	SESIÓN MAÑANA
01 10K Absoluta	07 7.5K Junior-1 Masculinos	11 Rel. Mixto Absoluta 5K
02 10K Junior-2 Masculinos	08 7.5K Junior-1 Femeninos	
03 10K Absoluta	09 5K Absoluta Masculinos	
04 10K Junior-2 Femeninos	10 5K Absoluta Femeninos	
05 5K Infantil Masculinos		
06 5K Infantil Femeninos		

5. **INSCRIPCIÓN:**

- 5.1. Cada nadador/a, para su inscripción, deberá estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2018-2019.
- 5.2. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 2018-2019 y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.3. Fecha tope de inscripción:
- Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12:00 horas del miércoles, 29 de mayo de 2019**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
 - Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevenida en la normativa general serán devueltas al remitente.

5.4. **Pruebas Individuales:**

- Podrán participar todos aquellos nadadores que hayan acreditado las marcas mínimas (punto 11).

5.5. **Prueba de Relevos Mixtos 5.0 km**

- Categoría Absoluta.
- Cada Club podrá inscribir un relevo cuya composición será con dos nadadores masculinos y dos femeninos, con independencia de la edad de nacimiento.
- Al menos tres de los cuatro componentes del relevo deberán haber participado en prueba individual.
- Todos los componentes del relevo deben haber acreditado las marcas mínimas (punto 11).

5.6. **Excepciones:**

El Área Técnica de Aguas Abiertas de la R.F.E.N., se reserva la posibilidad de permitir la inscripción de aquellos nadadores/as que considere oportuna su participación, atendiendo a uno de los siguientes criterios:

- Haber clasificado dentro del Top 10 del Campeonato de España de Aguas Abiertas 2018, en la categoría correspondiente.
- Haber clasificado dentro del Top 5 de la Copa de España de Aguas Abiertas 2018, en la categoría correspondiente.
- Haber participado en la Fase Final del Campeonato de España de Larga Distancia 2019, en la categoría correspondiente.

- 5.7. Los listados definitivos se publicarán el **a partir de las 12:00 horas del martes, 5 de junio de 2019.**

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2018-2019.
- 6.2. Cada Club o Equipo podrá participar con cuantos nadadores/as quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN

7.1. Pruebas Individuales

- Las salidas para las pruebas individuales se realizarán según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).
- La posición de los nadadores en la zona de salida no estará determinada, por lo que los nadadores podrán ubicarse libremente para la salida.

7.2. Prueba de Relevos Mixtos 5 km - Categoría Absoluta:

- Las salidas para las pruebas de relevos mixtos se realizarán según figura en el programa de esta normativa (punto nº 4).
- El orden de los componentes del relevo será de libre composición por el club.
- La primera salida del relevo se realizará siguiendo el mismo procedimiento que las salidas de pruebas individuales.
- Para la toma de relevo se habilitará un pantalán donde el nadador dará el testigo (toque de mano) al siguiente nadador.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación en cada prueba no habrá limitación de nadadores/as por club.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
- 8.3. La puntuación para la prueba de relevos mixtos será de: 38-32-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2 puntos.
- 8.4. Quedarán exentos de puntuación todos/as los/as nadadores/as inscritos en calidad de "Open", pertenecientes a clubes o equipos nacionales extranjeros.
- 8.5. Los nadadores de la categoría Junior-2 únicamente puntuarán dentro de su categoría en la prueba de 10 kilómetros.
- 8.6. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES (solo Estatales)

9.1. Categoría Absoluta:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de 10 km. y 5 km.
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de 10 km. y 5 km.

9.2. Categoría Júnior-2:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 10 km.)
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 10 km.)

9.3. Categoría Júnior-1:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 7,5 km.)
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 7,5 km.)

9.4. Categoría Infantil:

Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 5 km.)
Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 5 km.)

9.5. Relevo Mixto Categoría Absoluta:

Los puntos obtenidos en la prueba de relevos repercutirán al 50% entre la categoría absoluta masculina y femenina.

10. TITULOS Y PREMIOS

10.1. Pruebas Individuales

Medallas al/la primer/a, segundo/a y tercer/a clasificado/a de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías:

- Absoluta: 10 kilómetros (incluidas todas las edades) y 5 kilómetros
- Júnior-2: 10 kilómetros
- Junior-1: 7,5 kilómetros
- Infantil: 5 kilómetros

10.2. Pruebas de Relevos

Medallas al/la primer/a, segundo/a y tercer/a equipo clasificado/a en la prueba de la categoría:

- Absoluta: 5 kilómetros

Quedarán exentos de premiación todos los equipos nacionales extranjeros inscritos en calidad de "Open".

10.3. Por Clubes

Suma de puntos conseguidos en las puntuaciones de las cuatro categorías: Absoluta, Junior-2, Junior-1 e Infantil en pruebas individuales más el 50% de puntos en la prueba de relevos mixtos para la categoría femenina y el 50% para la categoría masculina.

10.4. Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

10.5. Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. TABLA DE MARCAS MÍNIMAS

11.1. Marcas mínimas acreditadas entre el **1 de mayo de 2018 y el domingo 26 de mayo de 2019.**

11.2. Las marcas están referidas en piscina de 50 metros y sistema de cronometraje electrónico o semiautomático.

FEMENINO	CATEGORIA	MASCULINO
1500 mts. Libre		1500 mts. Libre
17:45.00	ABSOLUTO	16:30.00
17:55.00	2000	16:45.00
18:05.00	2001	17:00.00
18:15.00	2002	17:20.00
18:30.00	2003	17:40.00
18:50.00	2004	18:05.00
19:10.00	2005	18:30.00

Madrid, 30 de noviembre de 2018